

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS PARA EL SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (presentación electrónica de ofertas SiREC), DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Y NEURORRADIOLOGÍA CON DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS (SUBGRUPO 01.20 DEL CATALOGO SAS), CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

4004/2023 (Nº SIGLO 1055/2023) - CCA +6C5PPR9Z- CONTR 2026 0000237142

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm.22, de 2 de febrero), en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

1º Con fecha 24 de febrero de 2026, se firma Acuerdo Marco con la empresa **PHILIPS IBERICA S.A. N.I.F.A28017143**, para el **SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (presentación electrónica de ofertas SiREC), DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Y NEURORRADIOLOGÍA CON DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS (SUBGRUPO 01.20 DEL CATALOGO SAS), CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 4004/2023 (Nº SIGLO 1055/2023) - CCA +6C5PPR9Z, por importe de adjudicación de 119.227,35 € (CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS) IVA incluido, siendo el IVA aplicable del 21%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01 anualidades 2026 y 2027.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco es de 12 meses desde su Adjudicación.

4º se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen.

5º El contrato basado puede ser prorrogado por un periodo de 12 meses, conforme al art. 29 LCSP y a la cláusula 22.6.2 del PCAP.

Asimismo, podrán modificarse de acuerdo con lo establecido en el art. 204 de la LCSP, en los términos recogidos en la cláusula 29.2 del PCAP y en apartado 33 del Cuadro Resumen.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA		02/07/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAE3PP3RVC9CU8BA8SYMEFAYCWS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PHILIPS IBERICA S.A. N.I.F.A28017143						
LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA OFERTADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IVA %	IMPORTE ANUAL (IVA INCLUIDO)
52	F56139	SU.PC.SANI.01.20.07.000 000 - CATETER ECOGRAFIA INTRACAVITARIO E INTRAVASCULAR SECTORIAL-Catéter deflectable:No;Compatible con Doppler:No;Permite reconstrucción mapas 3 D:No; - F56139	[PV.014R, 88901, 86700]	1.633,50	21,00	19.602,00
54	E90703	SU.PC.SANI.01.20.07.000 001 - CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO-2 - EMISIÓN DE LA IMAGEN:Radial; - E90703	[85900PST, 85900P]	1.044,23	21,00	67.874,95
75	B41510	SU.PC.SANI.01.20.09.800 001 - GUIA 0.014" PRESION VASCULAR - GC - B41510	[89185J, 89185]	793,76	21,00	31.750,40
TOTAL.....						119.227,35

RESUELVO

ADJUDICAR: el Contrato Basado en Acuerdo Marco **4004/2023 (Nº SIGLO 1055/2023) - CCA +6C5PPR9Z** ; a la empresa **PHILIPS IBERICA S.A. con N.I.F. A28017143** , para el **SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (presentación electrónica de ofertas SiREC), DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Y NEURORADIOLOGÍA CON DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPOS (SUBGRUPO 01.20 DEL CATALOGO SAS), CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.** por un importe de 119.227,35 € (CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS) IVA incluido, de los cuales 20.692,35 € (VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS) corresponde al 21% de IVA.

Huelva a fecha de firma digital

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

MANUEL GARCÍA DE LA VEGA SOSA			02/07/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAE3PP3RVC9CU8BA8SYMEFAYCWS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		